

Holdings S.A.

ESDUAR 22318

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

Departamento / De **Gerencia General**
Teléfono -----
Fax -----
Fecha **Quito, 26 de abril de 2013**
Asunto **Transferencia de acciones**

De mis consideraciones:

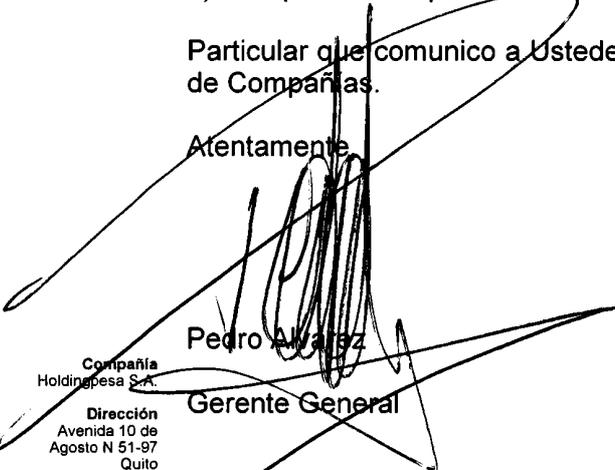
Por medio de la presente notificamos a Ustedes que con fecha 27 de marzo de 2013, registramos en nuestro Libro de Acciones y Accionistas de HOLDINGPESA S.A., expediente 105281, la transferencia de 88.142 acciones de un dólar cada una, a favor del Sr. Luis Juan Vilarrasa Andrés y 88.142 acciones de un dólar cada una a favor de la Sra. Amparo Nuria Vilarrasa Andrés, ambos de nacionalidad española. Estas acciones pertenecían a la Sra. Milagros Andrés Ricart de nacionalidad española, cuya transferencia se realiza a favor de sus herederos debido a su fallecimiento.

Para los fines correspondientes adjuntamos la siguiente documentación:

- Carta de solicitud de cesión de acciones firmada por uno de los herederos
- Copia notariada del testamento en el cual se detallan los nombres de los herederos y partida de defunción del cedente
- Copias de los pasaportes de cedentes y cesionario
- Copias de las partidas de nacimiento de los herederos

Particular que comunico a Ustedes a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,


Pedro Alvarez
Gerente General

Compañía
Holdings S.A.
Dirección
Avenida 10 de
Agosto N 51-97
Quito
Ecuador
P.O.Box
Casilla 17-01-567
Quito
Ecuador
Teléfono
593(2) 241-10760
Fax
593(2) 240-8022



Señor
Representante Legal
HOLDINGPESA S.A.
Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente solicito a usted que los dividendos en efectivo que correspondan a las acciones que estuvieron registradas a nombre de mi madre Milagros Andres Ricart sean entregados, en dos partes iguales, a sus únicos sucesores, Luis y Nuria Vilarrasa Andres.

En caso de emitirse títulos por acciones liberadas originadas en cuentas patrimoniales a partir del fallecimiento de mi madre, Milagros Andres Ricart, deberá hacérselo a nombre de sus únicos herederos en partes iguales.

Así mismo, solicito que se anulen los títulos que hubiesen sido emitidos a nombre de Milagros Andrés Ricart y/o Luis Vilarrasa Alsina y en su lugar se emitan sendos títulos equivalentes a la mitad de las acciones que contenga cada uno, a favor de Luis Vilarrasa Andres y Nuria Vilarrasa Andrés.

Los gastos e impuestos que se deban por estas operaciones, podrn ser descontados de los dividendos que nos correspondan.

Finalmente, solicito que una vez efectuadas estas operaciones, así como registradas las transferencias de acuerdo a los documentos sucesorios remitidos, se certifique los valores finales que en acciones deban constar a nonre de Luis y de Nuria Vilarrasa Andrés.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line at the bottom, enclosed within a hand-drawn oval.

Luis Vilarrasa Andrés

Valencia, España
Señor
REPRESENTANTE LEGAL
HOLDINGPESA S.A.
Presente

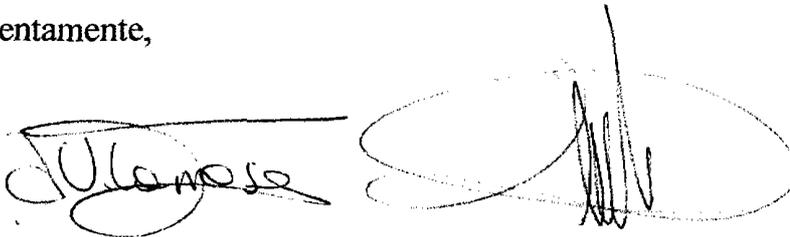
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que nosotros, Amparo Nuria y Luis Juan Vilarrasa Andrés, únicos hijos de la fallecida Milagros Andres Ricart, según consta en la partida de defunción que adjuntamos, de acuerdo a nuestra voluntad y de conformidad con la legislación española a la que estamos sometidos, solicitamos a usted se sirva registrar la totalidad de las acciones que poseyó nuestra madre en la compañía de su representación, a nuestro nombre, cuya nacionalidad es española y cuyos números de documentos de identidad son: Amparo Muria Vilarrasa Andrés DNI nº01381523 M y Luís Juán Vilarrasa Andrés DNI nº 50670954 E .

Para el efecto adjuntamos copias legalizadas de la partida de defunción de nuestra madre, y el Libro de Familia en el que constamos como sus hijos.

Se servirá usted tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Muy atentamente,



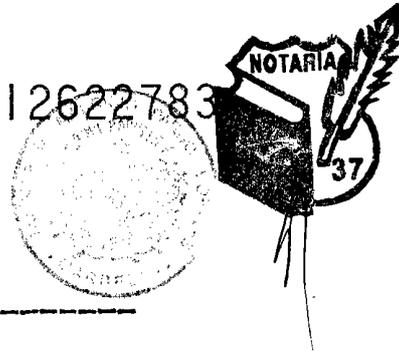
Amparo Nuria Vilarrasa Andrés Luis Juan Vilarrasa Andrés

02/2009

NOTARIA
DON MAURICIO PARDO MORALES
 R. Soriano, 22 - Edif. Sabadell, 5ª Planta
 29600 - MARBELLA (MALAGA)
 Teléfs. 952 86 89 33 - 952 86 70 42



912622783



Número ~~mil~~ doscientos veintiseis.-----

Testamento abierto :-----

En la URBANIZACION SITIO DE CALAHONDA, del término de MIJAS, a siete de Junio de mil novecientos setenta y nueve.-----

Ante mi, D. CASIMIRO GARCIA JIMENEZ, notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Marbella,-----

COMPARECE :-----

DOÑA MILAGROS ANDRES RICART, mayor de edad, casada, - sus labores y con domicilio en el que estoy constituido. Con D.N.I. número 19.555.352.-----

Considero capaz de testar a la compareciente a quién, conozco.-----

Ante los testigos instrumentales Don Alan Faure, Don José Aguilar Vico y Doña Manuela Ramirez Utrera, - - -
- - - - - mayores de edad, vecinos de Mijas, que aseguran conocerle, creerle capaz y no estar comprendidos en ninguna de las prohibiciones legales, por lo que los considero idóneos, la testadora,-----

MANIFIESTA :-----

Que es natural de Valencia, hija de los esposos difuntos Felipe y Amparo y que de su matrimonio, único contraído con Don Luis Vilarrasa Alsina, tiene y le viven dos hijos, llamados: Amparo Nuria y Luis Juan Vilarrasa

Andrés.-----

----- DISPONE :-----

I.- Declara profesar la religión católica, apo-
tolica y romana, fé y creencias en las que ha vi-
vido, vive y protesta morir, dejando a la libre
determinación de su esposo, y en defecto de él,
de sus hijos, todo lo relativo a la parte espi-
ritual y pios sufragios que se digan por el bien de
su alma.-----

Ordena la testadora que se cumplan las instruccio-
nes que sobre el particular dejará estableci-
das por escrito autógrafo del mismo.-----

II.- Lega el tercio de libre disposición de sus
bienes, en pleno dominio, a su esposo Don Luis Vi-
larrasa Alsina:-----

III.- Lega y confirma a su referido esposo la
cuota legal usufructuaria que al mismo correspon-
de en la herencia de la otorgante.-----

IV.- Instituye y nombra por sus universales he-
rederos de todos sus bienes, derechos y acciones,
por partes iguales a sus dos hijos, Amparo Nuria-
y Luis Juan Vilarrasa Andrés, con sustitución vul-
gar en favor de sus descendientes respectivos.-----

V.- Por el presente revoca y anula sus testamen-
tos anteriores.-----

Tiene lugar este acto a las trece horas, diez -
minutos.-----

Leído por mí, el notario, este testamento en al-
ta voz a la testadora y testigos, por la renuncia
de todos al derecho que les advertí tenían de ha-

91262278



02/2009

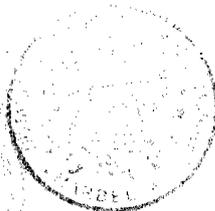
la testador y firman todos.

De conocer al testador, del contenido de este testamento otorgado en unidad de acto y extendido en dos folios de clase octava, numeros el del presente y en anterior en orden, y del cumplimiento de las formalidades legales, yo, el notario, doy fé.

Están las firmas de los comparecientes, signado, firmado L. OLIVER Rubricado y sellado.

NOTA: El siguiente dia de su otorgamiento, di el parte prevenido al Sr. Decano.= DOY FE.

ES PRIMERA COPIA DE SU MATRIZ, con la que concuerda fiel y exactamente y donde dejo nota. La expido Yo, Mauricio Pardo Morales como Archivero de Protocolos del Distrito de Marbella, a instancias de los herederos en dos folios de papel exclusivo de documentos notariales serie 9I y numeros 2622783 y los anteriores en orden correlativo. En Marbella a veintidós de octubre de dos mil nueve. DOY FE.-



Handwritten signature

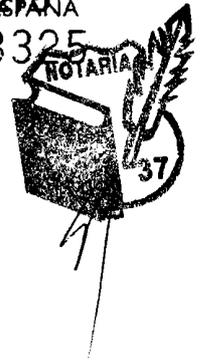
Large handwritten signature

RAZON DE CARGO QUE LA PRESENTE ES DEL NOTARIO DEL DOCUMENTO QUE ANTES
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
D.S. FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
COMFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 15 DE Abril DEL 13

EL NOTARIO


NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito, Ecuador



Registro Civil de/Registre Civil de Valencia
Sección/Secció 3ª Certificación Literal
Certificació Literal

0,15 €

(1-3-5) DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO :

(8-6) Nombre : MILAGROS

(7-6) Primer Apellido : ANDRES

(7-6) Segundo Apellido : RICART

(10-1-1-1) DNI : 19555352Q

Sexo : (3-4-2) MUJER

(8-6-1) hijo de : FELIPE (8-6-2) y de : AMPARO

(4-1) Estado : (4-1-7) VIUDA (6-1) Nacionalidad : ESPAÑA

(9-7-6) Nacido el día : treinta y uno de julio de mil novecientos veintitrés

(2-4-6) Lugar de nacimiento : VALENCIA

(2-1-1-3) Provincia : VALENCIA

(2-1-1) País : ESPAÑA

(2-1-2-1) Domicilio último (2-1-3-6) : C/ PLZ. LEGION ESPAÑOLA, 13

(2-1-3-2) VALENCIA (2-1-1-3) Provincia : VALENCIA (2-1-1) País : ESPAÑA

(5-3) DEFUNCIÓN:

(9-9) Día : veintidós de junio de dos mil nueve

(9-4-4) Hora : quince horas treinta y tres minutos

(2-6) Lugar : HOSPITAL 9 DE OCTUBRE

(2-1-3-2) VALENCIA (2-1-1-3) Provincia : VALENCIA (2-1-1) País : ESPAÑA

El enterramiento será en : INCINERACION (2-1-3-2) VALENCIA (2-1-1-3)

Provincia : VALENCIA (2-1-1) País : ESPAÑA

DECLARACIÓN DE

D./Dña : PEDRO IRANZO SORIANO - FUNERARIO

Domicilio (2-1-3-6) : C/ VALLE DE LA BALLESTERA, 69

(2-1-3-2) VALENCIA (2-1-1-3) Provincia : VALENCIA (2-1-1) País : ESPAÑA

COMPROBACIÓN

Médico D./Dña. : MARIA DEL MAR GARCIA MARTIN

Colegiado núm. : 4776 Número del parte : 001538232

Hora : trece horas dieciseis minutos

Fecha : veintitrés de junio de dos mil nueve

(SIGUEN FIRMAS)

Encargado D./Dña : MARIA - VICTORIA SÁNCHEZ - HUET OLCINA

Secretario D./Dña : ISABEL LLORIS GUANTER

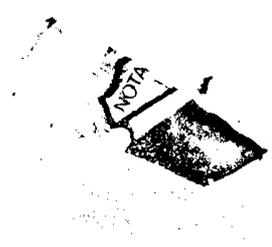
CERTIFICO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo **00175** página **275** de la Sección **3ª** de este Registro Civil.

CERTIFIQUE que el present certificat literal expedit amb l'autorització prevista en l'article 26 del Reglament del Registre Civil, conté la reproducció íntegra de l'assentament corresponent que obra en el tom **00175** pàgina **275** de la Secció **3ª** d'este Registre Civil.

Valencia , tres de julio de dos mil nueve

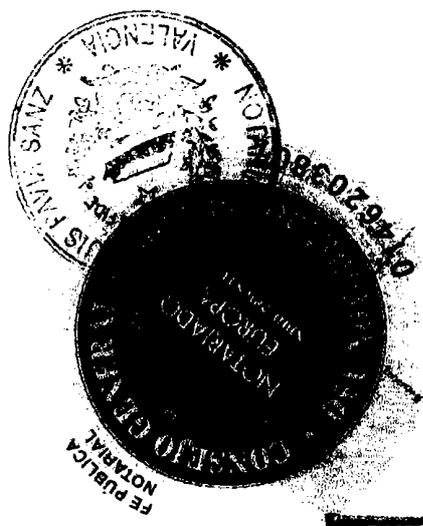
València , tres de juliol de dos mil nou

D./Dña CARMEN SEGURA GARCÍA. Funcionario Delegado / Funcionari Delegat



YO, JOSE-LUIS PAVIA SANZ, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en esta Capital, DOY FE: Que la precedente fotocopia por mi obtenida, es reproducción exacta de su documento original, que tengo a la vista a la que me remito y devuelvo a la persona exhibente. Y, para que así conste donde proceda expido el presente testimonio en este único folio de papel exclusivo para documentos notariales el cual rubrico y sello con el de mi Notaria para una mejor identificación. Valencia, a diez de junio del año dos mil once.

Jose Luis Pavia



Apostille (6 Legalizaciones)

(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1.- País: España
El presente documento público

2.- Ha sido firmado por D. Jose Luis Pavia
Sanz

3.- Actuando en calidad de Notario

4.- Se halla sellado/timbrado con su sello

CERTIFICADO

5.- En Valencia

6.- El 10 Junio 2011

7.- Por el Decano del Colegio Notarial de Valencia

8.- Con el número 008376

9.- Se declara:

10.- Firma:
D. Simeón Ribelles Durá
Secretario

SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



EL NO



TAFIO

REPORTEANDOSE LA PRESENTE EN FOYOS O EN DOCUMENTOS ANTERIORES
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA FOJA(S) ÚTILES, HUBIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 15 DE Abril DE 13

EL NOTARIO

Roberto Duñas Mora
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Duñas Mora
Quito, Ecuador





ADMINISTRACION DE JUSTICIA



A18 98324
0L 9232
NOTARIA

CERTIFICACIÓN LITERAL DE INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN
REGISTRO CIVIL DE MIJAS
PROVINCIA DE MÁLAGA

Secc. 3ª
Tomo 39
Pág. 288

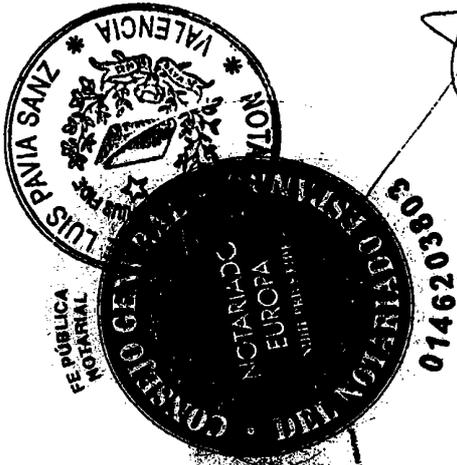
El asiento al margen reseñado literalmente dice así: REGISTRO CIVIL DE MIJAS, Datos de identidad del difunto: Nombre LUIS, Primer Apellido VILARRASA Y, Segundo Apellido ALSINA, hijo de Salvador Vilarrasa, y de Nuria Alsina, estado casado, nacionalidad española, nacido el día veintiuno de Marzo de mil novecientos veinticuatro, en Valencia, inscrito al tomo, no consta, domicilio último Mijas, Urb. Sitio de Calahonda, Avd. España, Villa Mar, Defunción: Hora veinticuatro, día veinte, de Diciembre, de mil novecientos setenta y nueve, lugar Mijas, Urb. Sitio de Calahonda, Avd. España, Villa Mar, Causa-Paro Cardíaco Cor pulmonale crónico, el enterramiento será en el cementerio de Fuengirola, declaración de D. Ramón Cano Cortés, en su calidad de Representante Pompas Fúnebres, domicilio Fuengirola, Calle Balduino y Fabiola, nº 5, Comprobación: Médico D. Antonio García Molina, Colegiado núm. 1846, número del parte 684980, Otros títulos o datos: Esposo de Dª Milagros Andres Ricart, de cuyo matrimonio deja dos hijos llamados: Amparo-Nuria, y Luis-Juan Vilarrasa Andres, Encargado D. Francisco de Mérida Ríos, Secretario Sustituto D. José-Molina Padilla, a las trece horas, del veintiuno de Diciembre, de mil novecientos setenta y nueve. ----- CERTIFICA: Según consta de la página registral reseñada al margen, el Encargado D. Manuel Cabello Cortés, Mijas, 21 de Abril de 1.992. -----



[Firma manuscrita]

YO, JOSE-LUIS PAVIA SANZ, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en esta Capital, DOY FE: Que la precedente fotocopia por mí obtenida, es reproducción exacta de su documento original, que tengo a la vista a la que me remito y devuelvo a la persona exhibente. Y, - para que así conste donde proceda expido el presente --- testimonio en este único folio de papel exclusivo para documentos notariales el cual rubrico y sello con el de mi Notaria para una mejor identificación. Valencia, a diez de junio del año dos mil once.-----

Jose Luis Pavia Sanz



Apostille (6 Legalización Única)
 (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)
 (Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1.- País: España
 El presente documento público

2.- Ha sido firmado por D. José Luis Pavia Sanz

3.- Actuando en calidad de Notario

4.- Se halla sellado/timbado con su sello

CERTIFICADO

5.- En Valencia
 6.- El 10 Junio 2011

7.- Por el Decano del Colegio Notarial de Valencia

8.- Con el número 008377

Sello/timbre: 008377

10.- Firmas: D. Simón Ribelles Durá
 Secretario



4659/5



A18498329

10/2010

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS Y DEL NOTARIADO

LIBRO
DE LA
FAMILIA
DE

D.



MODELO OFICIAL

PRECIO: 3,50 PESETAS

① **Hijo** 1367
 Nombre Delamaradas Maria
 Apellidos Villarza Andres
 Hijo de Luis y de Milagros
 Nació el día 24 de Julio del año 1950
 en Valencia, provincia de id
 Tomo 580
 Pág. 111 Registro Civil de numero 100
 Observaciones  LL
 Encargado del Registro,

Falleció el día _____ de _____ del año _____
 en _____, provincia de _____
 Tomo _____ } Registro Civil de _____
 Pág. _____ }
 Observaciones _____
 El Encargado del Registro,

(Sello)

② **Hijo**
 Nombre Luis Juan
 Apellidos Villarza Acedrez
 Hijo de Luis y de Milagros
 Nació el día 7 de septiembre del año 1954
 en Valencia, provincia de edon
 Tomo 604
 Pág. 245 Registro Civil de lee 3
 Observaciones  
 Encargado del Registro,

Falleció el día _____ de _____ del año _____
 en _____, provincia de _____
 Tomo _____ } Registro Civil de _____
 Pág. _____ }
 Observaciones _____
 El Encargado del Registro,

(Sello)



10/2010



YO, JOSE-LUIS PAVIA SANZ, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en esta Capital, DOY FE: Que las precedentes fotocopias por mi obtenidas son reproducción exacta de su documento original, que tengo a la vista, al que me remito y devuelvo a la persona exhibente. Y, para que así conste donde proceda expido el presente testimonio en dos folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números el del presente y el anterior en orden correlativo, los cuales rubrico y sello con el de mi Notaria para una mejor identificación. Valencia, a diez de junio del año dos mil once. - -

Jose Luis Pavia Sanz



Apostilla (ó Legalización única)
 (Convención de la Haya du 5 octobre 1961)
 (Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1.- País: España
 El presente documento público

2.- Ha sido firmado por D. Jose Luis Pavia Sanz

3.- Actuando en calidad de Notario

4.- Se halla sellado/timbrado con m. sello

CERTIFICADO

5.- En Valencia

6.- El 10 Junio 2011

7.- Por el Decano del Colegio Notarial de Valencia

8.- Con el número 008375

9.- Sin timbre:

10.- Firma:
D. Simeón Ribelles Durá
 Secretario





32

Este pasaporte contiene 32 páginas.
 Dieser Pass enthält 32 Seiten.
 Dësen pass heit 32 sider.
 Ce pasaport contain 32 pages.
 To pasportio axoó reáqfeti 32 ceáibeg.
 Tis pasport contain 32 pages.
 Tá 32 heáhanadh sa phas seo.
 Il presente pasaporto contiene 32 páginas.
 Dii pasport bevat 32 haidúicón.
 Este pasaporte contém 32 páginas.



E 643850

PASAPORTE / PASSPORT NO / PASSEPORT NO

140000000-0



Nombre (Name) (1)
MAJORE RICART

Apellido (Surname) (2)
BILBAO

Nacionalidad (Nationality) (3)
ESPAÑOLA

Fecha de expedición (Date of issue) (4)
31-07-1992

Lugar de expedición (Place of issue) (5)
VALENCIA (VA)

Centro de expedición (Center of issue) (6)
CON ESPASIO DE VALENCIA

Sexo (Sex) (7)
MUJER
GENERAL EXPEDIDA

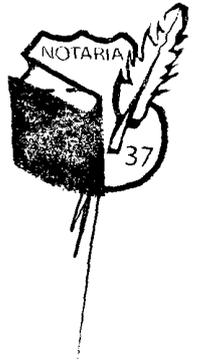
Fecha de caducidad (Date of expiry) (8)
31-10-1992

Fecha de expedición (Date of issue) (9)
31-07-1992

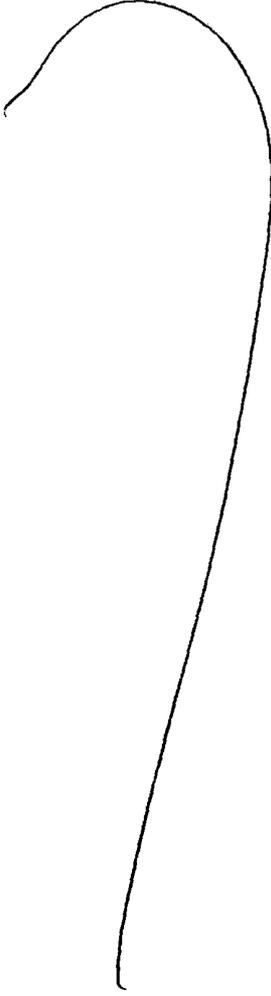
Observaciones (Remarks) (10)
 V
 Autoridad (Authority) (11)
 Fdo. J. Martínez



05/2012



Art. 240 R.N.
 exclusivo para consignación
 de Notas por los Registros y
 oficinas públicas.



EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
 SIETE (7) HOJA(S) ÚTILES, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
 EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
 CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO A 15 de Abril del 13

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mera
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
 Dr. Roberto Dueñas Mera
 Quito, Ecuador